

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Este sábado finaliza el plazo de presentación de candidaturas al VI Premio a la calidad de los servicios públicos de Navarra

Este galardón, convocado por el Gobierno de Navarra, incentiva las buenas prácticas y la innovación

Lunes, 25 de junio de 2012

Este sábado, 30 de junio, concluye el plazo de presentación de candidaturas para el [VI Premio a la calidad de los servicios públicos en las administraciones públicas de Navarra](#), galardón con el que el Ejecutivo foral quiere incentivar las buenas prácticas y la innovación dentro de la Administración.

Según la [convocatoria del premio](#), el jurado valorará experiencias o proyectos consolidados e implantados que hayan conseguido mejorar la calidad de los servicios prestados y/o la resolución de un problema o necesidad. Se concederá un único premio -que puede quedar desierto- aunque también se podrán otorgar accésits a las candidaturas que reúnan méritos suficientes.

Las memorias presentadas se publicarán en la página web del Gobierno de Navarra y las candidaturas premiadas se inscribirán en el [Registro de Evaluación](#) de las políticas públicas y de la calidad de los servicios públicos para que la ciudadanía pueda consultarlas.

Las candidaturas deberán ser presentadas en el [Instituto Navarro de Administración Pública](#) (INAP); situado en la calle Navarrería, número 39, de Pamplona; o a través de la dirección de correo electrónico sercalinap@navarra.es.